



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.TES.DGI/1013/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	LIII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
11	12	2024

NOMBRE	Vicente Antonio Cu Escamilla	FECHA DE SALIDA	05/12/2024	DESTINO	TODO EL ESTADO	No. DE EMPLEADO
PUESTO	Director General de Ingresos de la SAFIN	FECHA DE RETORNO	06/12/2024	MONTO TOTAL	\$3,094.00	26964
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	LIII Reunión Nacional de Funcionarios Fiscales					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	402062	10/12/2024	CSI020226MV4	CAFE SIRENA	\$230.00
VIATICOS	Alimentación	66901114234175	10/12/2024	AER990218E83	AEROCOMIDAS	\$1,061.50
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPÓSITO BANCARIO	18975973	11/12/2024	NA	NA	\$1,802.50
<b>TOTAL:</b>						<b>\$ 3,094.00</b>

INFORMA

Vicente Antonio Cu Escamilla, Director General de Ingresos de la SAFIN.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Mtro. Luis Angel Hernandez Garcia, Suplente del Titular de la Secretaria de Administración y Finanzas..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DT/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO 11 DIC 2024

HORA: 10:19 RECIBE: Cabeza RECIBIDA ANEXO: ENTREGA: Teneche